

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA INPHARMEDIC S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**

Señores Socios de: EMPRESA

**INPHARMEDIC INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL MEDICA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA INPHARMEDIC S.A., durante el ejercicio económico del 2018.

#### **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas por la baja de petróleo se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2018, ha presentado una baja de la inflación quedando en el 0.27 % en relación al 2017 que fue del -0.20% al cierre del ejercicio económico, sin embargo, para este año las recaudaciones tributarias han subido lo cual contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido con respecto al año anterior, cerrando para este período fiscal en 9.33 % lo cual hace que no sean buenas las oportunidades para obtener un préstamo Bancario para inyección de capital a largo plazo. Las perspectivas para el año 2.018 dependerán fundamentalmente de la línea Política que adopte el Gobierno del Presidente Lenin Moreno y las medidas que adopte el gobierno, para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

#### **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2018, la empresa se mantenido con un ejercicio económico no favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración se encaminó mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, realizó acercamientos para realizar contrato con Mirta de Perales de EEUU pero no se logró ningún acuerdo y nos hemos mantenido en la línea de Distribución al Estado.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2018, se ha realizado movimiento de consideración en la parte comercial, porque nos hemos enfocado a Vender a nivel Institucional MSP, IESS a nivel Nacional, la misma demuestra un decrecimiento considerable frente al año anterior por encontrarnos con precios más competitivos a la baja de distribuidores e importadores Nacionales y Extranjeros.

#### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

#### **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, en el mes de abril se determinó el cambio de Sistema Contable MANAGER por NIGITSU, el mismo que es en línea y opera todas las áreas administrativas incluyendo Roles de Pago, por otro lado en los aspectos laborales, legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

#### **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2018, la situación de la empresa ha sido no favorable, lo que se refleja en los balances de la misma. La empresa en principio obtuvo un resultado negativo de U\$ 37.070,26, con lo cual el patrimonio se disminuiría representando un alto riesgo de ser observados por parte de la Superintendencia de compañías, por lo que se llamó a una reunión urgente a los socios para analizar la situación financiera y definir lo más conveniente y evitar ser observados por parte de la entidad de control, esta medida se toma considerando que en el siguiente período se debe tomar las correcciones necesarias y se efectuaran las cancelaciones con cargo a cuentas de accionistas. Subsanaando el Patrimonio de la Empresa y parte de las deudas que mantenían la empresa con los socios, ésta sea destinada como un ingreso.

#### **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019**

La administración recomienda que se realice un inyección de Capital de trabajo en US\$ 70.000,00 Dólares Americanos para mejor liquidez y flujo de efectivo, con el fin de cumplir con los objetivos comerciales con clientes y proveedores mejorando nuestros Balances e Índices Financieros que demuestren solvencia y liquidez mejorando la participación de Ofertas al Estado.

Para el ejercicio 2.019, se recomienda continuar con los programas (publicidad y marketing, redes sociales) Alianzas con empresas como RUSAN de La India, concluyendo con un contrato de Distribución o Representación de la Línea RUSAN, especializados en Adicción y tratamientos para los Alcohólicos segmento que en Ecuador es una oportunidad para trabajar con el Ministerio de Salud Pública. Para diversificar nuestros ingresos realizamos contactos con Empresas de Insumos Médicos, Nutrición y Cosmetológicos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL**  
**HERNANDO CHAMORRO**  
**C.I. # 0400837233**